

## Comité Ejecutivo

### Proyecto de orden del día

Martes, 1 de julio de 2025 (13:30 – 15:30 CET)

Zoom

Interpretación en EN, ES, FR

**13:30** Bienvenida de la Presidenta, Yobana Bermúdez

**13:35** Aprobación del orden del día y del acta de la última sesión (06.06.25)

**13:40** Puntos de acción

- Situación de los puntos de acción de la última reunión - información

**13:45** Programa de Trabajo del Año 9 (2024-2025)

- Actualización sobre la implementación de los entregables por Pedro Reis Santos, Secretario General
- Información actualizada sobre la ejecución del presupuesto por Dawlat, Oficial de Finanzas

**14:00** El papel de las normas sociales, económicas y medioambientales en la salvaguardia de la competencia leal para todos los productos alimenticios acuáticos y en la mejora de la seguridad alimentaria

- Presentación del proyecto de informe de iniciativa propia del eurodiputado Paulo do Nascimento Cabral, miembro de la Comisión de Pesca del Parlamento Europeo
- Intercambio de puntos de vista

**14:45** Programa de Trabajo del Año 10 (2025-2026)

- Presentación sobre las prioridades, entregables y planificación por Pedro Reis Santos, Secretario General
- Presentación del proyecto de presupuesto por Dawlat Bik, Oficial de Finanzas

**15:15** Pacto Europeo por los Océanos

- Consideración del proyecto de carta propuesto por el CCRUP sobre el posible nuevo Consejo Consultivo para la Pesca en Pequeña Escala

**15:20** Asuntos Varios

**15:25** Resumen de los puntos de acción

**15:30** Fin de la reunión



Versión anotada

Tipo	Artículo	Fondo	Propósito	Documentos
Información	Programa de Trabajo del Año 9 (2024-2025)	El año de funcionamiento del MAC corresponde del 1 de octubre al 30 de septiembre. De conformidad con el Reglamento interno, el Comité Ejecutivo elaborará el plan estratégico y el presupuesto para el próximo año operativo. Tras el cambio a un enfoque de suma fija por parte de la DG MARE, se debe alcanzar el 50 % de los resultados del programa de trabajo para recibir la subvención anual completa.	Actualizaciones sobre la implementación de los resultados del programa de trabajo actual. Información actualizada sobre la ejecución del presupuesto en curso.	- <a href="#">Programa de trabajo</a>
Información	Normas, competencia leal y seguridad alimentaria	La Comisión de Pesca del Parlamento Europeo está elaborando un informe de propia iniciativa sobre normas, competencia leal y seguridad alimentaria. El ponente es el eurodiputado Paulo do Nascimento Cabral (PPE, PT). El 16 de mayo de 2025, el Secretario General mantuvo una reunión con el Relator, quien acordó hacer una presentación formal e intercambiar con el Comité Ejecutivo en una oportunidad posterior.	Presentación por el eurodiputado Paulo do Nascimento Cabral del proyecto de informe de propia iniciativa.	- <a href="#">Observatorio Legislativo</a>
Decisión	Programa de Trabajo del Año 10 (2025-2026)	El año de funcionamiento del MAC corresponde del 1 de octubre al 30 de septiembre. De conformidad con el Reglamento interno, el Comité Ejecutivo elaborará el plan estratégico y el presupuesto para el próximo año operativo. De conformidad con las normas financieras aplicables, el proyecto debe presentarse a la DG MARE dos meses antes del inicio del nuevo año operativo. De conformidad con el Reglamento, la Asamblea General aprobará el Programa de Trabajo y el presupuesto.	Preparación del proyecto de programa de trabajo y del proyecto de presupuesto para el próximo año operativo. Presentación para su consideración a la DG MARE a más tardar el 31 de julio de 2025. Aprobación formal por parte de la Asamblea General en la reunión de enero de 2025.	- Proyecto de programa de trabajo (por correo electrónico / Área de miembros) - Proyecto de presupuesto (por correo electrónico / Área de miembros)

Decisión	Pacto Europeo por los Océanos	El 5 de junio de 2025, la Comisión Europea publicó la Comunicación "El Pacto Europeo por los Océanos", cuyo objetivo es un enfoque holístico de las actividades oceánicas. La Comunicación se refiere a la posible creación de un nuevo Consejo Consultivo específico para la pesca artesanal. El Consejo Consultivo de las Regiones Ultraperiféricas (CCRUP) tomó la iniciativa de preparar una carta al respecto para su adopción conjunta con los demás Consejos Consultivos.	Examen del proyecto de carta sobre el posible nuevo Consejo Consultivo para la pesca en pequeña escala.	<ul style="list-style-type: none"><li>- <a href="#">Pacto Europeo por los Océanos</a></li><li>- Borrador de carta (por correo electrónico / Área de miembros)</li></ul>
----------	-------------------------------	--	---	---

DRAFT